

UNIDAD RECURSOS HUMANOS

**MAT.: DECLARA DESIERTO CONCURSO
PÚBLICO QUE INDICA**

RESOLUCIÓN RR.HH. N° 125 /2023

PUNTA ARENAS, 04 DE JULIO DE 2023

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Artículo 27° y 32° y siguientes de la ley 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público; Resolución RR.HH. N°72/2023 de fecha 20 de abril de 2023, que aprueba las bases para llamar a concurso a un cargo Administrativo, grado XV, en calidad de Titular, para la Dirección Ejecutiva Regional, Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena; La Resolución FN N°1673 de 31 de julio de 2007; la Resolución FN/MP TR N° 5/2023, de fecha 08 de mayo de 2023, de la Fiscalía Nacional, y

CONSIDERANDO:

1. Que, con la finalidad de proveer el cargo de Administrativo, grado XV, de la Dirección Ejecutiva, Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, se efectuó el respectivo llamado a concurso público, el cual se concretó mediante publicación en el Diario El Magallanes el día 23 de abril de 2023.

2. Que, de acuerdo a lo informado por la comisión de selección, los postulantes no reúnen los requisitos necesarios para desempeñarse en el cargo correspondiente.

RESUELVO:

DECLÁRASE, desierto el llamado a concurso público para proveer el cargo de Administrativo, grado XV de la Dirección Ejecutiva Regional, Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



CRISTIAN CRISOSTO RIFO
FISCAL REGIONAL
MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA

DISTRIBUCION:

CCR/CFR/CSC/jvs.

- **Fiscalía Nacional Div. Rec. Humanos**
- **Unidad RR. Humanos**
- Archivo**